

Bogotá, 23 de febrero de 2023

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ENERO DE 2023



The image is a horizontal collage composed of three distinct parts. On the left, there is a graphic of a blue triangle and a blue parallelogram overlapping each other. In the center, there is a table with a light gray header row containing the text 'VALORES ATIVOS' and 'VALORES PASSIVOS'. The body of the table contains several rows of numerical values. On the right, there is a photograph of a person's hands typing on a silver laptop keyboard.

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ENERO DE 2023

1. OBJETIVO GENERAL

Presentar informe de la ejecución presupuestal para el mes de enero de 2023 en el Fondo Rotatorio de la Policía.

2. CONTENIDO

Que la Ley 2276 del 29 de noviembre de 2022, “*Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023*”, en su artículo 1º fija los cómputos del presupuesto de renta y recursos de capital del Tesoro de la Nación para la vigencia fiscal 2023, del cual hace parte el Fondo Rotatorio de la Policía.

Que el Decreto N°2590 del 23 de diciembre de 2022 “*Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2023, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos*” asignó al Fondo Rotatorio de la Policía la suma de **TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$376.524.624.184,00).**

Para el mes de enero de 2023, el Viceministerio de Veteranos y del Grupo Social Empresarial del Sector Defensa – GSED, no ha remitido las metas a cumplir en la presente vigencia para los gastos de funcionamiento e inversión del Fondo Rotatorio de la Policía, razón por la cual a continuación se discrimina los resultados de acuerdo con los reportes del aplicativo SIIF Nación II y el tablero financiero del GSED, así:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
MESES	COMPROMISOS		OBLIGACIONES	
	EJECUCIÓN	META GSED	EJECUCIÓN	META GSED
ENERO	3,47%	0,00%	0,13%	0,00%

GASTOS DE INVERSIÓN				
MESES	COMPROMISOS		OBLIGACIONES	
	EJECUCIÓN	META GSED	EJECUCIÓN	META GSED
ENERO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

A corte 31 de enero de 2023, la ejecución presupuestal en gastos de funcionamiento alcanza el 3,47% en compromisos de un 0,00% ya que no hay meta GSED. En cuanto el rubro de inversión presenta una ejecución del 0,00% para el mes de enero de 2023.

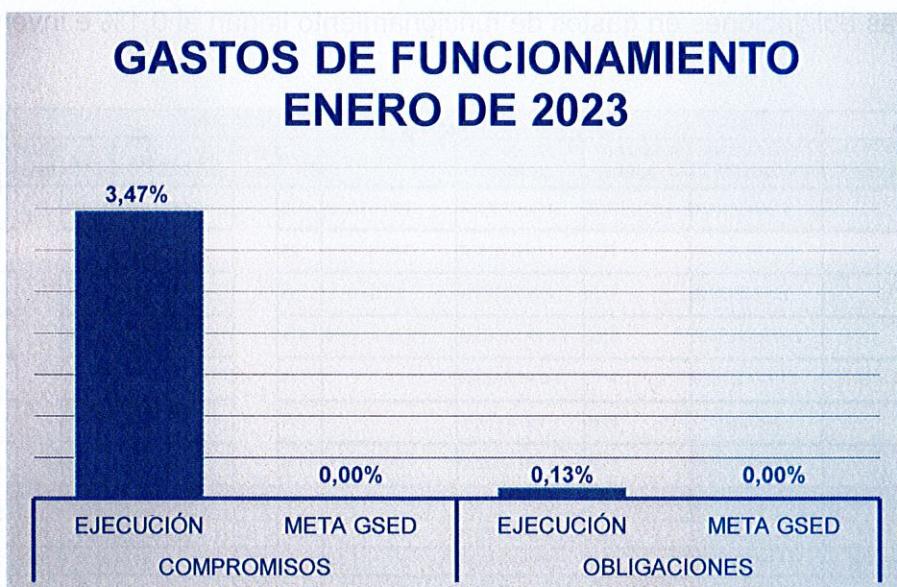
Así mismo las obligaciones en gastos de funcionamiento llegan al 0,13% y por el rubro de inversión queda en 0,0%.

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ENERO DE 2023

Cifras en Pesos		EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 31 ENERO DE 2023							
CUENTA	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	% COM	META GSED	OBLIGACIONES	% EJC	META GSED	PAGOS	% EJC
GASTOS DE PERSONAL	\$ 9.406.000.000,00	\$ 341.971.400,70	3,64%		\$ 341.971.400,70	3,64%		\$ 341.880.007,00	3,63%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 3.591.000.000,00	\$ 215.693.371,82	6,01%			0,05%			0,00%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 918.294.021,00	\$ 13.545.049,40	1,48%		\$ 13.545.049,40	1,48%		\$ 13.544.187,00	1,47%
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 235.551.705.979,00	\$ 12.449.468.130,81	5,29%		\$ 140.011.851,97	0,06%		\$ 139.367.473,88	0,06%
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 122.219.000.000,00		0,00%			0,00%			0,00%
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	\$ 718.000.000,00		0,00%			0,00%			0,00%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 2.403.000.000,00		0,00%			0,00%			0,00%
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 374.807.000.000,00	\$ 13.020.677.952,73	3,47%		\$ 495.528.302,07	0,13%		\$ 495.391.667,88	0,13%
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$ 137.624.184,00								
TOTAL GASTOS DE DEUDA PÚBLICA	\$ 137.624.184,00								
INVERSIÓN - TECNOLOGÍA	\$ 1.580.000.000,00		0,00%			0,00%			0,00%
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 1.580.000.000,00	\$ 0,00	0,00%		\$ 0,00	0,00%		\$ 0,00	0,00%
TOTAL GASTOS	\$ 376.524.624.184,00	\$ 13.020.677.952,73	3,46%	0,00%	\$ 495.528.302,07	0,13%	0,00%	\$ 495.391.667,88	0,13%

De acuerdo con los resultados alcanzados con corte 31 de enero de 2023, tanto para el rubro de funcionamiento como inversión en la generación de compromisos se ejecuta un 3,46%.

En cuanto las obligaciones tanto para el rubro de funcionamiento como inversión se consolida un 0,13%.



La ejecución sobre el año el 1º tramo no sube ni abusa de lo establecido en el presupuesto. El resultado es el mismo en el otro rubro, tanto en compromisos como en obligaciones.

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ENERO DE 2023

3

GASTOS DE INVERSIÓN ENERO DE 2023

0,00% 0,00% 0,00% 0,00%

EJECUCIÓN COMPROMISOS	META GSED
--------------------------	-----------

EJECUCIÓN OBLIGACIONES	META GSED
---------------------------	-----------

Realizando un comparativo a 31 de enero de 2022 se evidencia la siguiente situación, así:

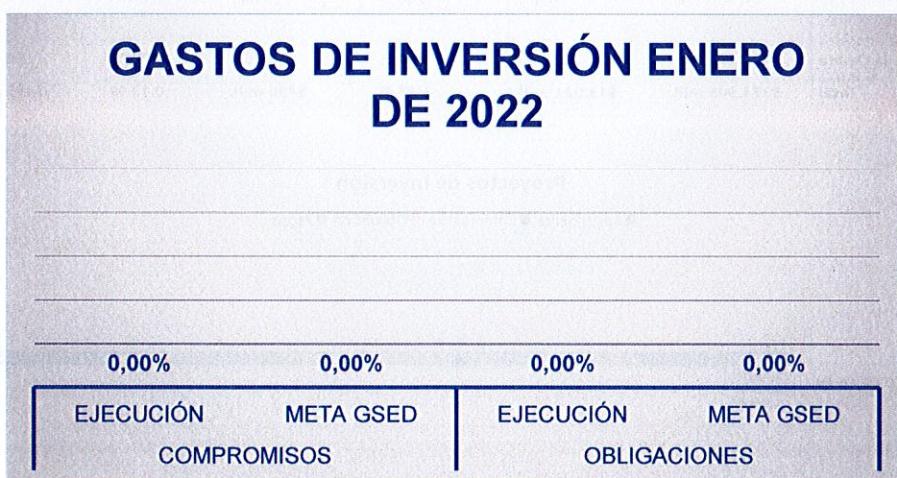
A corte 31 de enero de 2022, la ejecución presupuestal en gastos de funcionamiento alcanza el 15,9% en compromisos y para el rubro de inversión queda con una ejecución del 0,0%.

Así mismo las obligaciones en gastos de funcionamiento llegan al 0,1% e inversión queda en 0,0%.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 28 DE ENERO DE 2022												
Cifras en Pesos	CUENTA	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN BLOQUEADA	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	% COM	META GSED	OBLIGACIONES	% EJC	META GSED	PAGOS	% EJC
	GASTOS DE PERSONAL	\$ 7 905 000 000,00	\$ 369 000 000,00	\$ 8 274 000 000,00	\$ 303 553 225,56	3,7%		\$ 303 472 016,00	3,7%		\$ 303 472 016,00	3,7%
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 3 399 000 000,00	\$ 0,00	\$ 3 399 000 000,00	\$ 380 990 983,59	11,2%		\$ 4 811 163,00	0,1%		\$ 3 276 228,00	0,1%
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 2 660 000 000,00	\$ 0,00	\$ 2 660 000 000,00	\$ 11 228 231,80	0,4%		\$ 11 227 499,00	0,4%		\$ 11 227 499,00	0,4%
	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 369 341 000 000,00	\$ 0,00	\$ 369 341 000 000,00	\$ 66 837 321 516,88	18,1%		\$ 8 853 346,00	0,0%			0,0%
	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 42 440 000 000,00	\$ 0,00	\$ 42 440 000 000,00		0,0%			0,0%			0,0%
	DISMINUCIÓN DE PASIVOS	\$ 687 000 000,00	\$ 0,00	\$ 687 000 000,00		0,0%			0,0%			0,0%
	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 2 489 000 000,00	\$ 0,00	\$ 2 489 000 000,00	\$ 32 362 712,00	3,7%		\$ 32 362 712,00	3,7%		\$ 32 362 712,00	3,7%
	TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 424 660 895 070,00	\$ 369 000 000,00	\$ 429 290 000 000,00	\$ 67 625 456 769,93	15,9%	0,0%	\$ 420 726 742,00	0,1%	0,0%	\$ 410 337 455,00	0,1%
	INVERSIÓN - TECNOLOGÍA	\$ 2 500 000 000,00	\$ 0,00	\$ 2 500 000 000,00	\$ 0,00	0,0%			0,0%			0,0%
	TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 2 500 000 000,00	\$ 0,00	\$ 2 500 000 000,00	\$ 0,00	0,0%	0,0%	\$ 0,00	0,0%	0,0%	\$ 0,00	0,0%
	TOTAL GASTOS	\$ 427 160 895 070,00	\$ 369 000 000,00	\$ 431 790 000 000,00	\$ 67 625 456 769,93	15,7%	0,0%	\$ 420 726 742,00	0,1%	0,0%	\$ 410 337 455,00	0,1%

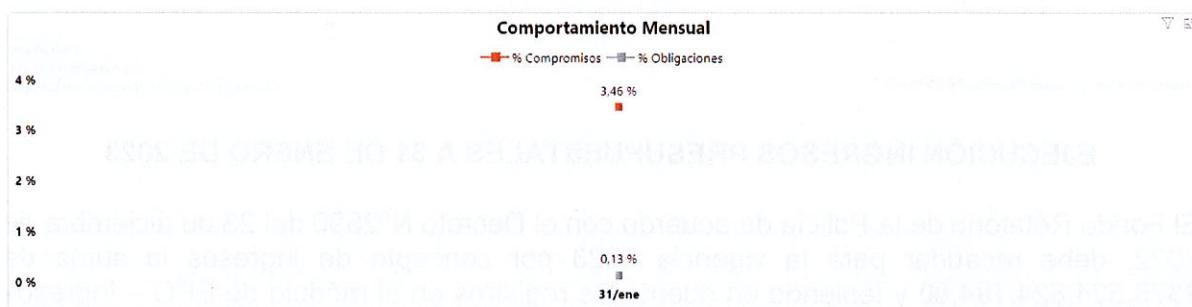
De acuerdo con los resultados alcanzados con corte 31 de enero de 2022 tanto para el rubro de funcionamiento como inversión en la generación de compromisos se ejecuta un 15,7% y para las obligaciones tanto para el rubro de funcionamiento como inversión queda en 0,1%.

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ENERO DE 2023



A continuación, se detalla el comportamiento del tablero financiero enviado por el GSED con corte 31 de enero de 2023, en el cual se evidencia los resultados en compromisos y obligaciones tanto en valores como en porcentaje, por los rubros de funcionamiento e inversión.

Fuente:
<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMzI3MDVkN2UiOWQ3NS00NjcwLWE2NTQtNDAzNGVINDgyOGQ2liwidC16lijk2OWM1YzgwLTEwNDM1NGY0NC1hMmRhLTNIYmM3NzNINATwZSJ9>



INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ENERO DE 2023

Corte	Compromisos	% Compromisos	Obligaciones	% Obligaciones
31/ene	\$13.021 mill.	3,46 %	\$496 mill.	0,13 %

Cuenta	Apropiación Vigente	Compromisos	% Compromisos	Obligaciones	% Obligaciones	Pagos	% Pagos
Funcionamiento	\$374.807 mill.	\$13.021 mill.	3,47 %	\$496 mill.	0,13 %	\$495 mill.	0,13 %
01. Gastos de Personal	\$9.406 mill.	\$342 mill.	3,64 %	\$342 mill.	3,64 %	\$342 mill.	3,63 %
02. Adquisición de Bienes y Servicios	\$3.591 mill.	\$216 mill.	6,01 %	\$0 mill.	0,00 %	\$0 mill.	0,00 %
03. Transferencias Corrientes	\$470 mill.	\$14 mill.	2,88 %	\$14 mill.	2,88 %	\$14 mill.	2,88 %
05. Gastos de Comercialización	\$236.000 mill.	\$12.449 mill.	5,28 %	\$140 mill.	0,06 %	\$140 mill.	0,06 %
06. Adquisición de Activos Financieros	\$122.219 mill.	\$0 mill.	0,00 %	\$0 mill.	0,00 %	\$0 mill.	0,00 %
07. Disminución de Pasivos	\$718 mill.	\$0 mill.	0,00 %	\$0 mill.	0,00 %	\$0 mill.	0,00 %
08. Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses	\$2.403 mill.	\$0 mill.	0,00 %	\$0 mill.	0,00 %	\$0 mill.	0,00 %
Servicio de la Deuda Pública	\$138 mill.	\$0 mill.	0,00 %	\$0 mill.	0,00 %	\$0 mill.	0,00 %
Total	\$374.945 mill.	\$13.021 mill.	3,47 %	\$496 mill.	0,13 %	\$495 mill.	0,13 %

Proyectos de Inversión

● Apr. Vigente ● Compromiso ● Obligacion ● Pagos

FORTALECIMIENTO DE LA IN... \$0 mill.
\$0 mill.
\$0 mill. \$1.580 mill.

\$0 mill. \$500 mill. \$1.000 mill. \$1.500 mill.

Descripción	Apr. Vigente	Compromiso	Obligacion	Pagos
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA A NIVEL NACIONAL	\$1.580 mill.	\$0 mill.	\$0 mill.	\$0 mill.
Total	\$1.580 mill.	\$0 mill.	\$0 mill.	\$0 mill.

Elaborado por:

Grupo de Asuntos Financieros

Grupo de Asuntos Corporativos y Direccionamiento Estratégico

Fuente: Reporte Ejecución Ejecución Presupuestal EPC034 SIF Nación

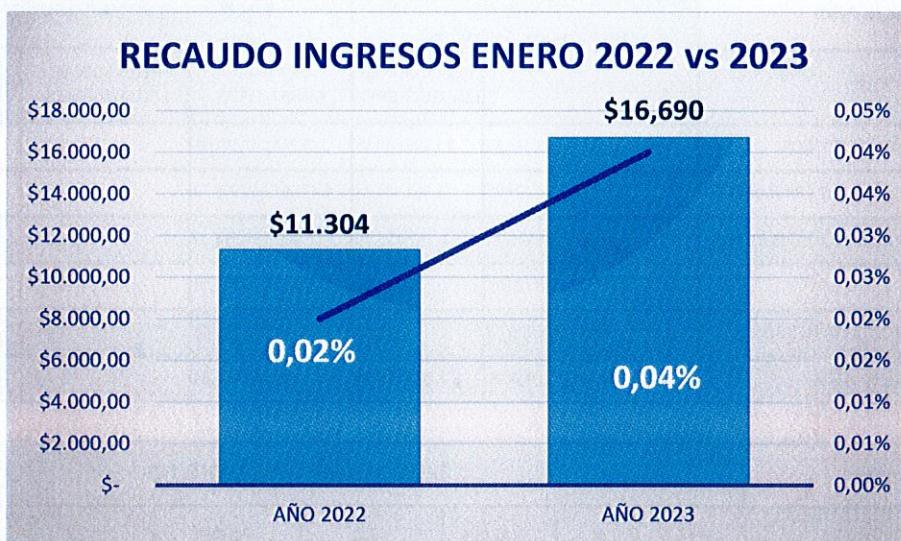
EJECUCIÓN INGRESOS PRESUPUESTALES A 31 DE ENERO DE 2023

El Fondo Rotatorio de la Policía de acuerdo con el Decreto N°2590 del 23 de diciembre de 2022, debe recaudar para la vigencia 2023 por concepto de ingresos la suma de **\$376.524.624.184,00** y teniendo en cuenta los registros en el módulo de EPG – Ingresos

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ENERO DE 2023

del SIIF Nación II, se lleva un recaudo de \$16.690 millones de pesos con corte 31 de enero de 2023.

Referente al 31 de enero de 2022, la entidad recaudo por concepto de ingresos la suma de \$11.304 millones de pesos del aforo inicial de \$490.753 millones de pesos.



Es de aclarar que, al momento de elaborar el anteproyecto de presupuesto del Fondo Rotatorio de la Policía, este debe ser presentado y radicado en SIIF con valores iguales a recaudar y gastar en la respectiva vigencia, teniendo en cuenta que la entidad tiene recursos propios.

REZAGO PRESUPUESTAL CONSTITUIDO VIGENCIA 2022

El Decreto 1068 de 2015 artículo 2.8.1.7.3.1 “Reservas Presupuestales y Cuentas Por Pagar”, establece que a través del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, se constituirán las Cuentas por Pagar y las Reservas Presupuestales para cada una de unos de los rubros del Presupuesto General de la Nación, las cuales constituirán el rezago presupuestal de la vigencia fiscal.

El rezago presupuestal constituye el conjunto de compromisos y obligaciones que por distintas condiciones no pudieron ser ejecutados y pagados dentro de la vigencia fiscal en las cuales fueron originadas las cadenas presupuestales del gasto. Las reservas presupuestales corresponderán a la diferencia entre los compromisos y las obligaciones y sólo podrán utilizarse para cancelar los compromisos que les dieron origen; y las cuentas por pagar a la diferencia entre las obligaciones y los pagos.

El artículo 2.8.1.7.3.2 del mismo decreto indica que “a más tardar el 20 de enero de cada año, las Unidades ejecutoras constituirán las reservas presupuestales y cuentas por pagar, de conformidad con los saldos registrados a 31 de diciembre a través del SIIF Nación, en

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ENERO DE 2023

dicho plazo se podrán realizar ajustes a la constitución del rezago presupuestal, sin que en ningún caso se puedan registrar nuevos compromisos".

RESERVA PRESUPUESTAL CONSTITUIDA VIGENCIA 2022

Cifras en Pesos	EJECUCIÓN RESERVA PRESUPUESTAL 2022 CORTE 31 DE ENERO DE 2023		EJECUCIÓN RESERVA PRESUPUESTAL 2022			
	RUBRO	RESERVA PRESUPUESTAL	REDUCCIONES LIQUIDACIONES	RESERVA CONSTITUIDA	REDUCCIONES LIQUIDACIONES	RESERVA ACTUAL
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		\$ 290.166.448,80	\$ 1.898.840,86	\$ 288.267.607,94	\$ 0,00	\$ 288.267.607,94
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		\$ 47.092.227.791,02	\$ 363.884,24	\$ 47.091.863.906,78	\$ 0,00	\$ 47.091.863.906,78
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		\$ 47.382.394.239,82	\$ 2.262.725,10	\$ 47.380.131.514,72	\$ 0,00	\$ 47.380.131.514,72
INVERSIÓN		\$ 10.316.720,08	\$ 0,00	\$ 10.316.720,08	\$ 0,00	\$ 10.316.720,08
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN		\$ 10.316.720,08	\$ 0,00	\$ 10.316.720,08	\$ 0,00	\$ 10.316.720,08
TOTAL GASTOS		\$ 47.392.710.959,90	\$ 2.262.725,10	\$ 47.390.448.234,80	\$ 0,00	\$ 47.390.448.234,80

Cifras en Pesos	EJECUCIÓN RESERVA PRESUPUESTAL 2022						
	RUBRO	RESERVA ACTUAL	OBLIGADO	% EJC	PAGOS	% EJC	PENDIENTE POR EJECUTAR
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 288.267.607,94	\$ 0,00	0,0%		\$ 0,00	0,0%	\$ 288.267.607,94
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 47.091.863.906,78	\$ 0,00	0,0%		\$ 0,00	0,0%	\$ 47.091.863.906,78
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 47.380.131.514,72	\$ 0,00	0,0%		\$ 0,00	0,0%	\$ 47.380.131.514,72
INVERSIÓN	\$ 10.316.720,08	\$ 0,00	0,0%		\$ 0,00	0,0%	\$ 10.316.720,08
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 10.316.720,08	\$ 0,00	0,0%		\$ 0,00	0,0%	\$ 10.316.720,08
TOTAL GASTOS	\$ 47.390.448.234,80	\$ 0,00	0,0%		\$ 0,00	0,0%	\$ 47.390.448.234,80

La reserva presupuestal constituida para la vigencia 2022 por un valor de \$47.392 millones de pesos para el mes de enero de 2023, no presenta ejecución.

3. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

- Para enero de 2023 de acuerdo con lo contemplado en el Decreto de Liquidación N° 2590 del 23 de diciembre de 2022, la entidad debe recaudar la suma de \$376.524 millones de pesos, alcanzando un recaudo por la suma de \$16.690 millones de pesos que corresponde a un 0,04%.
- Para el mes de enero de 2023, la ejecución de gastos de funcionamiento e inversión llega a \$13.020 millones de pesos que corresponde a un 3,46% en compromisos y por obligar a \$495 millones de pesos que es un 0.13%.

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ENERO DE 2023

- c. Para el cierre de la vigencia 2022, se constituye un rezago presupuestal discriminado en reserva presupuestal por valor de \$47.392 millones de pesos que corresponde a un 9,7% del recurso apropiado al Fondo Rotatorio de la Policía de \$490.753 millones de pesos, del cual para el mes de enero de 2023 no se tiene ejecución.

Nota. Teniendo en cuenta que el cierre del Módulo de Ingresos Presupuestales en SIIF esta establecido para el día quince (15) de cada mes, el cierre de febrero de 2023 se llevará a cabo el 15 de marzo de 2023, razón por la cual el informe de ejecución presupuestal de febrero de 2023 se elaborará y cargará para el mes de marzo de 2023 y así sucesivamente.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
 Adm. Empresas MARLÉN RODRÍGUEZ CRUZ Grupo Presupuesto	 Economista YESSIR JOSÉ LOZANO PORTACIO Coordinador Grupo Presupuesto (E)	 Mayor ALFREDO GUILLERMO BERTEL JARABA Subdirector Administrativo y Financiero (E)